

INDICE

ENSAYO DEL S. XVIII: JOVELLANOS

1º- La Ilustración: Qué es, cómo surgió....

2º- El Siglo XVIII en España.

2.1- *Marco histórico.*

2.2- *Marco socio – cultural.*

3º- La literatura en el S. XVIII.

3.1- *Características generales y etapas.*

a)- Posbarroquismo y lucha contra el Barroco.

b)- Neoclasicismo.

c)- Prerromanticismo.

3.2- *Géneros literarios: el ensayo.*

3.2.1- Origen y características del ensayo.

3.2.2- Autores representativos:

a) - P. Feijoo.

b) - J. Cadalso.

C) - J.M. Blanco White

d) - G. M. Jovellanos.

4º- Gaspar Melchor de Jovellanos.

4.1- *Biografía.*

4.2- *Características y obras.*

a) Teatro.

b) Poesía.

c) Prosa: **Ensayo.**

4.3- *Importancia de Jovellanos.*

“*Jovellanismo*”. (Américo Castro).

1º- La Ilustración: Cómo surgió.....

En las últimas décadas del S.XVII entra en crisis en Europa el denominado Antiguo Régimen, basado en el predominio de unas clases (estamentos: eclesiástico, militar y aristocrático). En este siglo llamado también *Siglo de las luces o de la Ilustración*, Europa revisara críticamente el orden establecido, con el deseo de conseguir un mundo más justo, tolerante y feliz. Triunfan la **razón** y la **crítica**, y frente al saber basado en la **autoridad**, vigente en los siglos anteriores, se impulsara el método experimental y los estudios fundados en el raciocinio. El deseo de aprender se hizo general. *Se denomina Ilustración* a esta nueva actitud, distinta a la del Barroco, cuyo centro era el espíritu y solo la virtud religiosa era digna de estima; ahora la virtud se asocia con la utilidad. Solo **será válido** aquello que haya podido ser comprobado mediante la investigación de la naturaleza, apoyada en la investigación y en la experimentación.

El **ilustrado** es un **filántropo** y se preocupa por sus semejantes proponiendo y acometiendo reformas en todos los aspectos de la vida social y cultural. Se defiende la tolerancia religiosa (**deísmo**). Frente a las monarquías absolutas, Montesquieu defenderá las bases teóricas de la democracia moderna, la separación de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo.

Estas teorías (de muy lento avance en España) tuvieron su origen en Inglaterra pero calaron hondamente en Francia, donde fueron recogidas en la *“Encyclopédie”* 1751- 1772, editada por Diderot y D’Alembert. En esta obra se sistematizaron todos los saberes existentes por orden alfabético, y Europa entera devoró aquellas doctrinas que la iglesia reprobaba.

2- El S. XVIII en España.

2.1- Marco histórico.

El Siglo XVIII se abre en España con dos hechos históricos de gran importancia:

a)- Comienza la dinastía francesa borbónica con Felipe V, duque de Anjou, al morir **Carlos II**, de la Casa de Austria sin descendencia.

b)- Con el cambio dinástico y la entronización del nuevo rey, estalla la **guerra de Sucesión**, que se extendió también a Europa, entre los partidarios de Felipe V y los que pretendían la corona española para el archiduque Carlos de Austria. La guerra termina en 1713 con **el Tratado de Utrech**.

Durante el reinado de **Felipe V** (1700- 1746), se produce la pérdida de las posesiones en Italia y en los países Bajos. Se inicia un proceso de centralismo administrativo del Estado y comienzan diversas reformas que van a reactivar la economía y la vida general del país.

Aunque **Fernando VI** (1746 -1759) continuará con estas transformaciones, será, sobre todo, el rey **Carlos III** (1759 - 1788) quien impulsará en mayor medida la modernización y el cambio de España. Su reinado es el mejor ejemplo de lo que se conoce como **Despotismo ilustrado**: *“Todo para el pueblo pero sin el pueblo”*. Con el apoyo de los grupos cultos y renovadores, con ministros reformadores e ilustrados, España logra un mayor progreso y desarrollo. Es en estos años cuando en España se alcanza el nivel más alto del movimiento conocido como **Ilustración**, del cual hemos hablado.

Durante el siguiente reinado, el de **Carlos IV** (1788- 1808) tiene lugar la Revolución Francesa (1789) y, a principios del S. XIX, la invasión de España por las tropas de Napoleón y la Guerra de la Independencia.

2.2- Marco socio – cultural.

La nueva monarquía, la de los Borbones, quiso imponer un sistema de gobierno como el de Francia: **el despotismo ilustrado**, este sistema consistía en la alianza de un rey con soberanía ilimitada y unos políticos ilustrados, minoría innovadora que pretendía un vasto camino de reformas para hacer progresar “desde arriba” al país. La fórmula gubernamental era: *todo para el pueblo pero sin el pueblo*. Estas reformas emprendidas desde el poder se concretaron en planes y en proyectos diversos que mejoraron la economía española. Aunque no supusieron un cambio radical en los modos de producción, sí sirvieron para fomentar la industria, el comercio, la agricultura, el comercio y las obras públicas. Además el **espíritu ilustrado** alentaba el progreso y la utilidad, a la vez que denigraba con fuerza la ociosidad y la holgazanería. Esta mentalidad ayudó a que el trabajo manual y los oficios mecánicos, que hasta entonces se habían considerado indignos en España, fueran legalmente declarados como honrosos en 1783.

Los grupos sociales de este siglo fueron los tradicionales. La **aristocracia**, en parte aplebeyada y dada por moda a **la majeza** y el casticismo, conservó sus privilegios de clase y su poder económico. Pero la vida del país poco a poco va adquiriendo mayor protagonismo y afianzándose otro grupo social: la **burguesía** formada por personas con una cultura notable que gracias a su formación y a sus actividades profesionales (administración, vida militar, comercio) contribuyeron al progreso y modernización de España.. El **pueblo llano** (labradores, artesanos) siguió con frecuencia sumido en sus males e siempre: el analfabetismo y la pobreza.

En el último tercio de siglo aparecieron las “**Sociedades Económicas de Amigos del País**”. Estas sociedades estaban a caballo entre la economía y la educación. Han servido para fomentar la industria o para mejorar la enseñanza de las artes mecánicas. Han contribuido al progreso general de la nación.

La educación fue en este siglo otra de las grandes preocupaciones de los gobernantes y de los ilustrados. Se entendía que era esencial para llevar a cabo las reformas propuestas y para que el hombre pudiera mejorar su existencia y alcanzar la felicidad. Hubo realizaciones concretas como: reorganización de la enseñanza, creación de centros educativos, mejora en el aprendizaje de los oficios... aunque se alejaban a menudo de los planteamientos teóricos. Se concibe por primera vez la enseñanza como un servicio público que ha de ofrecer y controlar el estado (hasta entonces la educación había quedado primordialmente en manos de la iglesia y diversas ordenes religiosas).

Junto a la educación, **la cultura** será objeto de las preocupaciones ilustradas. De ahí que se fomente su difusión en periódicos, bibliotecas, museos etc.... y se creen instituciones como:

- **Biblioteca Nacional** (1712) con fondos iniciales de la biblioteca real.
- **Real Academia Española** (1713). Para mantener la pureza del idioma, “limpia, fija y da esplendor.” **“Diccionario de las autoridades”**, una **“Ortografía”** (1741), una **“Gramática”** (1771).
- **Real Academia de la Historia** (1735), **Museo de Prado** (1785) y **Jardín Botánico**.

Otras instituciones atendieron a las reformas económicas y culturales; así, las ya citadas, *Sociedades Económicas de Amigos del País* y *las Juntas de Comercio*. Dos

importantes instituciones docentes fueron: **Real Seminario de Vergara**, en el País Vasco, y el **Instituto de Gijón**, animado por Jovellanos.

En Cataluña, donde Felipe V, reprimió el uso de la lengua catalana, se fundó *La Academia de Buenas Letras* de Barcelona, la Universidad de Cervera entre otras instituciones, que, como en el resto de España **impulsaron la recuperación del país**.

El arte brilló con contribuciones barrocas, como el Transparente de la catedral de Toledo, también con obras arquitectónicas neoclasicistas, como los palacios de la Granja (Segovia) y Real (Madrid), el escultor más destacado fue Salzillo, y entre los pintores destacados figuran Mengs, Maella y Francisco de Goya.

3- La literatura en el S: XVIII.

3.1- Características generales.

El S. XVIII fundamental para la modernización de España no hay el mismo esplendor para la literatura, motivado por:

- Siendo una época de luces, las mentes mejores prefieren aplicarse a *actividades de pensamiento*: el cultivo de las letras pasa a ser una actividad complementaria.
- *Predomina la razón sobre el sentimiento*; se reprime este gran motor del arte, en nombre de la sensatez;
- *Triunfa el Neoclasicismo* de origen francés (e italiano), que impone reglas a la creación literaria, encorsetándola.

3.2- Etapas.

1ª- Posbarroquismo y lucha contra el Barroco.

El posbarroquismo supuso la continuación en el S. XVIII de los ideales y del estilo barroco. Y en su afán de imitar a los autores del XVII se produce una degeneración del estilo. Tanto teatro, poesía y prosa tienen poco éxito imitando estos modelos salvo: **Diego de Torres Villarroel** (1693 – 1742), imitador de Quevedo en vivos cuadros costumbristas “Visiones y visitas de Torres con Quevedo por Madrid”. Pero su obra más interesante es el relato de su “Vida”, escrita a modo de novela picaresca.

Hasta 1750, se critican los excesos irracionales de la época barroca. Además de la Academia Española luchan escritores como:

- **Ignacio de Luzán** (1702 – 1754), que al modo francés pretende regular la literatura mediante reglas “Poética” (1737).

- **Fray Benito Feijoo y Montenegro**. Benedictino y catedrático de teología en Oviedo. Cultivó un solo género el *Ensayo*, “Teatro crítico universal” y “Cartas eruditas”. En estos con trasparente estilo y con conocimientos modernos, expone y divulga entre sus lectores cuestiones de filosofía, física, literatura, medicina, religión.... **Combate supersticiones y falsas creencias populares**, desmontando la confusión entre lo natural y sobrenatural. Con una fe religiosa profunda pero empleando la razón, difunde cuanto el saber europeo va averiguando. Ello le ocasionó fuertes ataques, hasta que el rey en un acto de despotismo ilustrado prohibió que se le combatiera. Su obra fue enciclopédica, pero no enciclopedista, en el sentido en que lo eran los abundantes seguidores de la *Encyclopédie* francesa, nunca se apartó de la ortodoxia cristiana.

- **Francisco de Isla.** (1693 – 1770). Jesuita ridiculizó el barroquismo de la oratoria sagrada en su novela “Historia del famoso predicador fray gerundio de Campazas, alias Zotes”, quien no sabía leer y ya sabía predicar.

2ª- Neoclasicismo.

Movimiento de origen francés, que aspira a restaurar los principios del arte clásico, de poca duración, sus rasgos más importantes fueron:

a)- Teatro. Adoptan la regla de las tres unidades (acción, lugar y tiempo). Separación radical entre lo cómico y lo trágico. Preferencia por temas burgueses contemporáneos y consiguientes de lo imaginativo y heroico. Género muy dispuesto a transmitir las enseñanzas del momento.

Destacan las comedias de **L. Fernández de Moratín:** “EL Sí de las niñas”, “La mojigata”, “El viejo y la niña”, “El café”, “El barón”. **Vicente García de la Huerta** la tragedia “La Raquel” . **Ramón de la Cruz** creador del *sainete*, inspirados en a vida popular madrileña “El Manolo”, “Las castañeras picadas”.

b)- Poesía. Se tratan insustanciales temas pastoriles, anacreónticos (exaltación de placeres elementales), filosóficos, con muy escaso compromiso sentimental. El estilo es prosaico y desvaído, es una actividad marginal.

c)- Narrativa. No hay, se puede decir, a partir del P. Isla. Sí recultiva la prosa satírica Cadalso, de viajes Moratín y doctrinal Jovellanos. Destaca **el ensayo** (del cual ya hablaremos).

Se diferencian dos escuelas:

- 1- Escuela Salmantina: Cadalso, Meléndez Valdés, Jovellanos.
- 2- Escuela Madrileña: Nicolas F. de Moratín, Leandro F. de Moratín. Los *fabulistas* Tomas de Iriarte, Felix Mª Samaniego, Vicente García de la Huerta, Ramón de la Cruz.

3ª - El Prerromanticismo.

En los movimientos artísticos a cada acción suele oponerse una reacción contraria. Esta alternancia lleva a **finales de siglo**, a la instauración del **prerromanticismo**, que se opone al romanticismo en:

- **Afirma los derechos del sentimiento** frente a la razón; y por tanto, los de la literatura frente a otras actividades “más útiles”.

- **El sentimiento podrá expresarse arrebatadamente**, sin el pudor que imponen “las buenas maneras”, dominan las manifestaciones del dolor.

- Muestra **recelo ante las reglas**, aunque no se rechazan abiertamente (si lo harán los románticos).

- Frente a **la naturaleza apacible** de los neoclásicos, esta se asocia ahora al sentimiento arrebatado de los autores, que describen espectáculos poco tranquilos: tormentas, escenas nocturnas y tumbales, apariciones...

Destacan los autores en la escuela salmantina: Nicasio Álvarez Cienfuegos, M. J. Quintana.

En la sevillana, Manuel Mª de Arjona, José Marchena, J. Mª blanco White, Alberto Lista.

3.3- Géneros literarios: el ensayo.

3.3.1- Orígenes y características.

A)- *Nacimiento del género.*

Según Ortega el ensayo es “una disertación científica sin prueba escrita”. Según esto el ensayo podría ser: reflexiones sobre temas diversos, experiencias personales, opiniones de carácter crítico.

El término proviene del francés Montaigne en “Essais” (1580) quien en 94 capítulos muestra sus opiniones, reflexiones y puntos de vista sobre múltiples circunstancias y temas.

Como antecedentes a la obra de Montaigne se puede considerar a “Los dialogos de Platón, “Epistolas familiares “ de Fray Antonio de Guevara,...etc....

El ensayo junto con el teatro son los géneros dominantes en el S. XVIII, ya que en ellos es posible hacer crítica y enseñar, ideales a los que debían servir los escritores. Mostramos aquí una información sobre los principales ensayistas de esta centuria ilustrada.

B)- *Características.*

Hay dos rasgos fundamentales: **la precisión y la claridad** en la exposición y lenguaje.

Temas. Cualquier tema, aunque predominas el interés por temas contemporáneos.

Extensión. Variable, van desde colecciones de ensayos, libros unitarios, artículos... y textos.

Emplea **una prosa** llana, directa, natural y precisa, a medio camino entre la disertación científica y la conversación, reflejo de la lengua culta y animada que se utilizaba en las tertulias y que no excluye el tono vehemente cuando la polémica lo requiere.

Carácter **didáctico** - divulgativo, para una persona no especializada.

En la exposición suele presentar: planteamiento, argumentos y conclusiones, aunque no es siempre así de sistemático

Carácter **subjetivo**, el autor presenta y enjuicia desde su perspectiva

No hay que olvidar que es un género literario, por ello presenta intencionalidad, su perspectiva personal a una cuestión determinada, estética. **Función poética.**

3.3.2- Autores.

A)- **Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. (Orense 1676- 1764)**

Además de **lo dicho** en el apartado 3.1, a), Su pensamiento y sus ideas se hallan recogidas sobre todo en los diversos tomos de “Teatro Crítico Universal”, y en “Cartas eruditas y curiosas”; aquí abordó temas como asuntos relacionados con la filosofía escolástica, la necesidad del estudio de las ciencias de la naturaleza y la importancia de la experiencia, la renovación de las universidades, la lucha contra las vulgaridades, supersticiones, creencias y errores de todo tipo (eclipses, cometas, milagros, profecías, mitos) admitidos por la gente, ve la obligación de acudir a las fuentes para los estudios históricos, la necesidad del estudio de las ciencias de la naturaleza y la importancia de la experimentación. La denuncia de los malos médicos, la defensa de las mujeres, así como cuestiones referidas a materias literarias, teológicas o morales.

Feijoo es un ilustrado y un racionalista que une a su vasto conocimiento un agudo sentido crítico y un lenguaje sencillo y claro, en la idea siempre de poner de manifiesto diversos males y trabas que impiden avanzar al país por los caminos del progreso y la modernidad.

Desde el punto de vista del idioma hay que añadir que ayudó a la **consolidación del castellano** como lengua culta al defender su uso frente al latín empleado en las universidades; acepta la **introducción de voces nuevas** cuando sean necesarias, sin importar de donde vengan. Su estilo se caracterizó por la sencillez, claridad y naturalidad, con él la prosa española se hace moderna.

B)- José Cadalso. (1741 - 1782).

Poseedor de una vasta cultura, enriquecida por sus viajes a Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. Ha escrito importantes obras literarias pero la más importante es “Cartas Marruecas” (1789), siguiendo un modelo cultivado en Francia “Las Cartas Persas” de Montesquieu, Cadalso escribe un libro con noventa cartas que se cruzan Gacel, moro que visita España, su amigo y preceptor marroquí Ben – Beley, y Nuño Nuñez, amigo cristiano de Gacel. Entre ellos comentan y juzgan el pasado histórico de España y su vivir actual. Analizan la acción de los gobernantes, la variedad de caracteres y costumbres dentro del país y prodigan la crítica, destaca la defensa de nuestro idioma frente a los malos usos extranjerizantes o barrocos. A la vez que denuncia la situación de España, apunta remedios para salir del estado en que se encuentra. Con un estilo satírico y otras veces más serio.

También destaca en prosa “Las Noches lúgubres”, en la que de forma dialogada, narra durante tres noches su frustrado anhelo de rescatar de la tumba el cuerpo de M^a Ignacia en un ambiente tétrico y sepulcral, lleno de estampas y motivos prerrománticos. En ella el autor va exponiendo unas meditaciones atormentadas y pesimistas sobre aspectos diversos de la vida y del hombre.

Muy del siglo XVIII “Los eruditos a la violeta”, sátira contra los falsos intelectuales que pretenden saber mucho estudiando poco.

Como poeta y con el nombre de Dalmiro, compuso el libro “Ocios de mi juventud” . Como autor dramático escribió tres tragedias solo se represento una de ellas y con poco éxito “D. Sancho García, Conde de Castilla”.

C- José maría Blanco White.

Sacerdote sevillano (1775 – 1841), movido por sus ideas ilustradas emigró a Londres, donde se hizo anglicano y adoptó la forma inglesa de su apellido (por lo que se le conoce como *Blanco White*), es autor ya dentro del S. XIX, de la misma honda y severa crítica de la sociedad tradicional española en su obra “Letter from Spain” (“Cartas desde España”).

D- Jovellanos. (Punto siguiente)

4- Gaspar Melchor de Jovellanos.

4.1- Biografía.

Gaspar Melchor de Jovellanos, (Gijón 1744 – 1811). Político, **patriota** y **reformador**, de familia burguesa, bajo el reinado de Carlos III acometió sus empresas cívicas, bajo el reinado de Carlos IV sufrió persecución. Siendo muy joven representó altos *cargos en la justicia* de Sevilla y Madrid. En el reinado de Carlos IV, se le aparto de la corte con un cargo en Asturias, allí creo el **Instituto de Estudios Asturianos**. Posteriormente Godoy le nombró *Ministro de justicia*, se le recluyó de nuevo en Asturias acusado de hereje, más tarde le *encarcelaron* en Mallorca en el castillo Bellver durante siete años. José Bonaparte pretendía que formase parte de su gobierno pero él no accedió,

luchó por la independencia. Representó a Asturias en la Junta Central. Las Cortes de Cádiz le proclamaron “*Benemérito de la patria en grado eminente y heroico*”.

4.2- Características y obras.

Aparte de escribir algunos poemas y alguna pieza dramática, su obra se centra sobre todo en la consideración y en el análisis de diversos problemas de España, desde la educación a la economía.

Jovellanos realiza en sus cartas, informes, memorias o discursos, atinadas reflexiones sobre la situación del país, analiza los problemas, apuesta decididamente por la reforma y la modernidad, y propone soluciones factibles.

A pesar de la seriedad y de la importancia de los temas que trata, Jovellanos recrea su pensamiento y sus ideas con una prosa elegante, sobria y fluida, a veces solemne y no exenta en absoluto de valores literarios. *Prosa elegante, sobria y fluida.*

Su obra estrictamente literaria es escasa.

a)- *Teatro.*

- **Dos dramas** de carácter prerromántico “El delincuente honrado” y “El Pelayo”.

b)- *Poesía.*

- **Varios poemas** de carácter didáctico – moral; con ella pretendía reformar, ilustrar y perfeccionar el país. “*Sátira sobre la mala educación de la nobleza*”(1789), en endecasílabos blancos denuncia el aplebeyamiento de la nobleza.

- **Poesía amorosa.** De escaso valor literario, no “era útil”, “*A Enerda*”, en la línea anacreóntica.

c) - *Prosa. Ensayo.*

Constituyen sus obras más importantes que reflejan de forma práctica el espíritu del hombre ilustrado español. Son de carácter didáctico con variedad de temas: políticos, históricos, económicos, filosóficos, filológicos etc... En estos instruye, formula críticas y propone reformas para elevar la dignidad espiritual y material de España. Entre sus obras destacan:

- “*Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas*”. Encargada por la Academia de la Historia, publicada en 1812. Aquí manifiesta su faceta de filósofo con cierto paternalismo despótico; el hombre natural se eleva a la categoría de “ciudadano” que se opone a la de “súbdito” y vasallo” Dirigida al consejo de Castilla, propone una reforma de los espectáculos existentes conforme a las ideas ilustradas. Hace historia de juegos y espectáculos. Apoya la prohibición de las corridas de toros dictada por Carlos III y promueve una profunda reforma del teatro existente (Barroco) entre otras.

- “*Informe sobre el expediente de la ley agraria*”. Traducido a varios idiomas, influyó en los legisladores gaditanos y en la desamortización del S. XIX. Su origen está en la petición por parte de la Sociedad Económica de Madrid de un informe en 1788. Obra de gran calidad literaria, bañada de *un liberalismo absoluto*. Destaca por la bella elocuencia y **la pureza de estilo**, con escasez de metáforas, con una prosa que atiende a la acumulación de frases y el uso repetitivo de estructuras de influencia del SXVI. Defiende el interés individual y la ley natural como necesarios para lograr una propiedad plena, libre de servidumbres y limitaciones. Pide la enajenación de baldíos y las cierras concejiles, también se permitirán cercamientos que se oponen a los intereses de la Mesta, proponiendo su disolución y la abolición de sus privilegios. Combate la fundación de mayorazgos y

ataca la acumulación de tierras en manos del clero; esta **atrevida reforma** agrícola, le supuso ser incluido en el índice de libros prohibidos.

- “*Memoria del Castillo de Bellver*”. Redactada durante su prisión, es una de sus obras maestras. Posteriormente añadió cuatro apéndices sobre el Castillo y los monumentos mallorquines. La obra recoge evocaciones históricas, observaciones botánicas, geológicas, filológicas o entomológicas. Describe el edificio y evoca su pasado, la historia y presente de su prisión.

- “*Oración inaugural a la apertura del Real Instituto Asturiano*”.

- “*Memoria sobre educación pública*”. Obra representativa de su permanente preocupación pedagógica. Para él la educación es la base de la prosperidad de la nación, por lo que había que promover las ciencias útiles y acabar con la rutina escolástica. Insiste en impulsar los métodos experimentales, da mucha importancia a la realización de práctica dentro de algunas asignaturas, defiende que la enseñanza sea impartida en castellano y no en latín y considera necesario que los alumnos aprendan otras lenguas modernas. Que los alumnos realicen lecturas complementarias, que los centros cuenten con buenas bibliotecas y que los profesores sean guías y consejeros antes que meros vigilantes. Con estas ideas podemos entender que este polígrafo asturiano es un **pedagogo moderno**.

- *Epistolarios y diarios*. Fue poseedor de un amplio epistolario, donde refleja sus preocupaciones, se conservan cerca de mil cartas, debidas a la necesidad de comunicar sus proyectos y afanes. Destacan las dirigidas a Antonio Ponz que Jovellanos reunió en un volumen por unidades temáticas. La descripción de monumentos artísticos asturianos. De interés político son las dirigidas a Cabarrús, Godoy....

En cuanto a los catorce diarios, acerca de la vida cotidiana del S. XVIII, a pesar del título eluden la confesión íntima, siendo un memorando particular de recuerdos, de hechos y noticias. Sus temas son múltiples.

Su estilo tiene el mérito de tratar con amenidad los temas más áridos, su prosa es sencilla y clara con un léxico variado; alejado de los galicismos innecesarios y del prosaísmo radical.

4.3- Importancia / trascendencia de Jovellanos.

Jovellanos fue un reformista e ilustrado no un revolucionario. Quiso como tantos ilustrados, favorecer al pueblo, pero sin contar con él, dirigirlo paternalmente, no procurar una mayor permeabilidad entre las clases sociales.

Las que en la actualidad nos parecen moderadas reformas, parecieron a los tradicionalistas de su tiempo peligrosos alardes de subversión, llegó hasta sufrir larga prisión.

Americo Castro, importante historiador y ensayista, ha acuñado el término **jovellanismo** para denominar la *actitud ideológica* del gran **polígrafo**. Consistiría en “*Una actitud rectilínea en el orden moral, una constante aspiración al perfeccionamiento, un deseo de contribuir al renacimiento intelectual de la patria, un estímulo vivo para trabajar por el pueblo y, sobre todo una austera impassibilidad nacida del conocimiento del deber y de la íntima satisfacción de la conciencia*”.